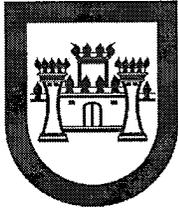


PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI
 NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI
 NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
184
Fecha de Aprobación
30.07.2014
ROL S.I.I
462-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 319/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1106 de fecha 29.03.2011
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 04 de 20.01.2014 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 2068-019-2014 DE FECHA 23.06.2014 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo D.F.L. N°2 con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para AMPLIACIÓN MAYOR con una superficie edificada total de 5.174,93 m2
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
 en 3 pisos, destinado a EDIFICACIÓN ESCUELA DE ENFERMERÍA Y PSICOLOGÍA
 ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA RAUL BITRÁN N° 1305
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 sector URBANO Zona ZC-7 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CONTEMPLA
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
NINGUNA
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial _____
 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NIBALDO AVILES PIZARRO	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		
SERGIO CORTES ROJAS / NICOLAS PASTEN WALKER		
NOMBRE DEL CALCULISTA		
JUAN PABLO OLMOS DE AGUILERA CASTRO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ALREDO PRIETO PARRA	04-04	1ERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO RIVERO GONZALEZ	19	2DA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	EQUIPAMIENTO MENOR
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	EXISTENTE 15.374 M2	AMPLIACIÓN 5.174,93 M2	TOTAL 20.548,93 M2
S. EDIFICADA TOTAL			20.548,93 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	139.332,5 M2		

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.15	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.4	0.08
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	9	9	ADOSAMIENTO	40%	0
RASANTES	70	70	ANTEJARDIN	10	10
DISTANCIAMIENTOS	4	113.38 M2			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123
<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	1 ESCUELA DE ENFERMERÍA Y PSICOLOGÍA		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		B-3	5.174,93 m2
PRESUPUESTO			\$ 925.914.000.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 13.888.710.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 13.888.710.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 4.166.613.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR			\$ 9.722.097.-
GIRO DERECHO MUNICIPAL	N°	7384	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			30.07.2014

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

P.E. Nº 184 DE FECHA 30.07.2014



FERNANDO GLASINOVICI DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

FGD/PSM

